

# BOLETÍN 7 / 2022

## Reunión con Representantes de Corea

**1 DE JULIO**

**Tema:**

Actualización del Sistema Informático de SAT (Gestión de Riesgo, Manifiestos y Plataforma para autorizar DUA-D-F-T)





**KISCA** **KISCA**  
KOREA INFORMATION SYSTEMS  
CONSULTING & AUDIT CO. LTD

Kim, Tae Hwan  
PMO Business Division  
/ Senior Consultant

66-1, Dwitgol 2-ro, Gwacheon-si,  
Gyeonggi-do, Korea, 13814  
T E L : 82-2-3471-7771  
F A X : 82-2-3471-7773  
M · P : 82-10-8338-9687  
e-mail : thk37612@audit.co.kr  
http://www.audit.co.kr

---

**KISCA** **KISCA**  
KOREA INFORMATION SYSTEMS  
CONSULTING & AUDIT CO. LTD

Shim, Sang Pyo  
PMO Business Division  
/ Managing Director

66-1, Dwitgol 2-ro, Gwacheon-si,  
Gyeonggi-do, 13814, Korea  
T E L : 82-2-3471-7771  
F A X : 82-2-3471-7773  
M · P : 82-10-5649-4701  
e-mail : shimsp7788@audit.co.kr  
http://www.audit.co.kr

---

**KISCA** **KISCA**  
KOREA INFORMATION SYSTEMS  
CONSULTING & AUDIT CO. LTD

Ph.D. Kim, Young-Chun  
(Gold, Young-Spring)  
Auditing Division  
/ Expert Adviser

66-1, Dwitgol 2-ro, Gwacheon-si,  
Gyeonggi-do, 13814, Korea  
T E L : 82-2-3471-7771  
F A X : 82-2-3471-7773  
M · P : 82-10-7934-3355  
e-mail : goldspring@audit.co.kr  
http://www.audit.co.kr



# Reunión de Junta Directiva con Prisma Tema: Firma Electrónica

27 DE JULIO

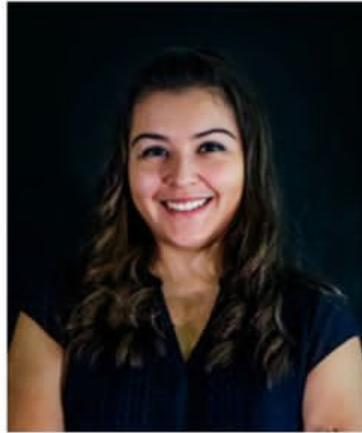


# Reunión de Agentes Aduaneros con la Intendencia de Aduanas para analizar el tema de Firma Electrónica

29 DE JULIO



# El importante Rol del Agente Aduanero



## El importante rol del agente aduanero

### Eunice Villatoro

Magister en Gerencia de Comercio Internacional y Aduanas

sin papeles, Convenio de Kioto, Séptima Enmienda, entre otros.

- Verificar la correcta clasificación arancelaria del producto para que el importador pueda realizar el pago adecuado de tributos a SAT.
- Digitalizar correctamente la Declaración Única Centroamericana (DUCA).
- Gestionar el despacho y recepción de mercancías.

Las responsabilidades son bastante específicas para estos auxiliares, por ello, cuando hay un problema con la mercancía y la empresa no cuenta con un agente aduanero la situación se vuelve más costosa, compleja y lenta porque no se tiene la experiencia de los funcionarios. Por lo que es importante siempre contar con un

agente aduanero para asegurar que los trámites y mercancías salgan lo más pronto posible. La Superintendencia de Administración Tributaria cuenta con el listado de todos los auxiliares activos para que cada uno de los importadores puedan contactar a cualquiera de ellos.

Se puede considerar que el agente aduanero es el aliado número uno tanto para la SAT como para la empresa, dado que es el actor principal en la cadena logística porque sin él no se podría agilizar el ingreso o egreso de mercancías de una manera eficiente y correcta. Por estas razones, los invito a que cuenten con un auxiliar de la función pública aduanera en cada una de sus gestiones de importación, exportación y en sus diferentes regímenes.

# Implementación de la Firma Digital Avanzanzada para la transmisión de las 29 DE JULIO DUCA



[Leer mas...](#)

CAR-SAT-IAD-DNO-174-2022

Guatemala, 29 de julio de 2022

Licenciado  
Raúl Antonio Palma Cruz  
Presidente de Junta Directiva  
Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala  
Presente

Estimado licenciado Palma:

Reciba un cordial saludo de la Intendencia de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria.

En atención al proceso de modernización del Servicio Aduanero y en seguimiento a implementación de mecanismos que faciliten las operaciones de comercio exterior; hago de su conocimiento que el Departamento Normativo y de Facilitación de comercio Exterior y la Gerencia de Informática, ambos de la SAT implementará a partir del 1 de agosto del presente año el nuevo proceso de adhesión de certificados digitales utilizados para la transmisión de las declaraciones de mercancías al sistema informático del Servicio Aduanero, el cual será con el respaldo de Prestadores de Servicios de Certificación, registrados ante el Registro de Prestadores de Servicios adscrito al Ministerio de Economía –MINECO-. Este mecanismo tiene sustento en resolución de Superintendente de Administración Tributaria número y Acuerdo de Directorio que serán publicados en el Diario Oficial el 1 de agosto<sup>1</sup>.

En razón de lo anterior, se solicita de sus buenos oficios a efecto de compartir esta información a los agentes aduaneros corporados y no corporados para que obtengan los certificados digitales con el Prestador de Servicios de Certificación de su elección, reconocidos ante el Registro de Prestadores de Servicios del MINECO.

Cabe mencionar que los certificados digitales que cada agente aduanero dispone seguirán vigentes hasta su vencimiento a través del mecanismo de usuario y contraseña. Vencido el plazo de estos, el único mecanismo para la transmisión de declaraciones de mercancías será a través del certificado digital con el prestador de Servicios de Certificación que elija. Motivo por el cual se les invita a iniciar los procesos de adhesión bajo el nuevo esquema.

Msc. Freddy Adler Cac Cab  
Unidad Ejecutiva de Aduanas  
Departamento Normativo y de  
Exención de Comercio Exterior  
Intendencia de Aduanas

<sup>1</sup> Dichos documentos serán compartidos oficialmente cuando se encuentre publicados.

**La Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala, hace saber:**

Que está circulando el comunicado que se encuentra inserto en el presente boletín, el cual es totalmente falso, ya que no existe problemas para la transmisión de DUCAS a nivel nacional por causas atribuibles al Certificado Digital. La Transmisión está siendo lenta, según indica la SAT por saturación de los servidores por motivos de pago de impuesto de circulación de vehículos. El problema ya esta siendo atendido por la Gerencia de Informática de SAT.

**COMUNICADO**



Buenos días estimados

Deseándoles éxitos en sus labores cotidianas, nos dirigimos a usted, para informarle lo siguiente:

La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- sigue realizando actualizaciones en el sistema SAT, es por ello que ningún Agente Aduanero a nivel Nacional puede transmitir las declaraciones Aduaneras de Mercancías, Por lo que la Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala está realizando acercamientos con la Superintendencia de Administración Tributaria, para buscar soluciones.

Estaremos a la espera a que la Superintendencia de Administración Tributaria notifique que ya se encuentra habilitado el poder transmitir las declaraciones de mercancías y sus distintos regímenes.

Atentamente,  
Junta Directiva

# Felicitaciones



**FELIZ 97  
ANIVERSARIO**

**CENTRO DE DESPACHANTES  
DE ADUANA DEL PARAGUAY**

**27 de julio 2022**